BETERO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

BETERO CIA. LTDA.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1	ACTIVO				
1.01	CORRIENTE				
1.01.01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	NOTA 6	$ 12.934,96		
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	NOTA 7	$ 52.015,09		
1.01.03	INVENTARIOS	NOTA 8	$ 5.122,32		
	TOTAL CORRIENTE			$	70.072,37
1.02	NO CORRIENTE				
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 9	$ 45.509,76		
1.02.02	OTROS DIFERIDOS	NOTA 10	$ 842,00		
1.02.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	NOTA 11	$ 3.500,00		
	TOTAL NO CORRIENTE			$	49.851,76
	TOTAL ACTIVO DEL EJERCICIO			$	119.924,13
2	PASIVO				
2.01.	CORRIENTE				
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	NOTA 12	$ (46.553,50)		
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	NOTA 13	$ (19.807,34)		
2.01.08	OTRAS OBLIGACIONES DIVERSAS	NOTA 14	$ (5.590,22)		
	TOTAL CORRIENTE			$	(73.951,06)
2.02	PASIVO NO CORRIENTE			$	(21.177,74)
2.02.02	CTAS Y DOC POR PAGAR	NOTA 15	$ (12.324,30)		
2.01.12	PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS	NOTA 16	$ (8.852,87)		
2.02.09	PASIVO DIFERIDO	NOTA 17	$ (0,57)		
	TOTAL PASIVO DEL EJERCICIO			$	(95.128,80)
3	PATRIMONIO	NOTA 18		$	(24.795,33)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			$	(119.924,13)

SR. JUAN MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ING. GUSTAVO TIXI
CONTADOR GENERAL

BETERO CIA. LTDA.

BALANCE DE OPERACIONES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

41	INGRESOS OPERACIONALES			$ 248.350,33
41.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES NORMALES	NOTA 19	$ 248.350,33	
51	COSTOS DE VENTAS	NOTA 20		$ 84.776,71
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			$ 163.574,62
52	GASTOS			$ 145.640,76
52.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS Y FINANCIEROS	NOTA 21	$ 134.041,99	
52.04	GASTOS NO DEDUCIBLES	NOTA 22	$ 11.598,77	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION)	NOTA 23		$ 17.933,86
	15% PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES	NOTA 24		$ 2.690,08
	GASTOS NO DEDUCIBLES			$ 13.053,39
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			$ 28.297,17
	22% DE IMPUESTO A LA RENTA	NOTA 24		$ 6.225,35
	22% IMP RENTA DIFERIDO	NOTA 24		$ 39,18
	UTILIDAD NETA			$ 9.018,40

"ver notas a los e sta dos financieros"

SR. JUAN MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ING. GUSTAVO TIXI
CONTADOR GENERAL

BETERO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresadas en US dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

"BETERO CIA. LTDA." Es una compañía con número de RUC 1792372739001 y expediente número 146584, que fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 02 de marzo del 2012, aprobada por la resolución Nro. 1589 de la superintendencia de compañías de 27 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de abril del mismo año, con el número 1127 del tomo 143.

El capital social de la compañía está conforme al cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO EN USD	CAPITAL PAGADO EN USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
Johanna Alexandra Valdivieso Mancero	196	196	196	49 %
Juan Francisco Martínez Quiroz	196	196	196	49 %
Jeanneth Alexandra Mancero Gallegos	4	4	4	1 %
Ana Isabel Quiroz Cevallos	4	4	4	1 %
TOTAL	**400,oo**	**400,oo**	**400,oo**	**100 %**

Ante el Servicio de Rentas Internas la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración anual del Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

El objeto social de la compañía es la fabricación de libretas y cuadernos y su domicilio está ubicado en el cantón Quito, parroquia La Concepción.

3. ASPECTOS ECONOMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD. 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US$4,000,000, ventas inferiores a US$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los Ingresos, Costos de Ventas, Gastos de Administración, Ventas y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecer los resultados finales.

Bases de Medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

Moneda Funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos financieros

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

ii. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene como activos financieros no derivados a las cuentas por cobrar.

iii. Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

c) **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, y se los presenta al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

d) **Equipo, Mobiliario y Vehículos**

i. Reconocimiento y Medición
Se ha establecido que los componentes de este ciclo se contabilizaran al costo histórico de adquisición, tomando como método de depreciación el de *línea recta*, en función de los años de vida útil de los activos.

Los equipos, mobiliario y vehículo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes significativas de una partida de equipos, mobiliario y vehículo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de equipos, mobiliario y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos Posteriores
Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en equipos, mobiliario y vehículo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación
La depreciación de los elementos de equipos, mobiliario y vehículo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los equipos, mobiliario y vehículo.

Los elementos de equipos y mobiliario se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes. La empresa no reconoce un valor residual en equipos, mobiliario y vehículo.

	Vida Útil
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	3 años
Vehículos	5 años

e) **Beneficios a Empleados**

i. **Beneficios Post-Empleo**

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública

Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad, cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

ii. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

f) Deterioro

iv. Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

v. **Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de

descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

g) **Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos**

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

h) **Impuestos**

Impuestos corrientes. – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.

- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 37 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera Según Reg. Oficial #150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art. 1 #7 sustitúyase en el Art. 37 de Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%.
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más. 19
- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.

Adicionalmente, informamos que se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

A partir del año 2020 se elimina el Anticipo del Impuesto a la Renta.

Cambios relacionados a la distribución de Dividendos. - Están exentas del Impuesto a la Renta, cuando los dividendos sean calculados después de pagar el Impuesto a la Renta y se distribuyan a partir de la vigencia de la presente Ley por Sociedades Nacionales o Extranjeras residentes en Ecuador y en favor de sociedades nacionales.

Contribución Única Temporal. - Corresponde a Sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. En ningún caso esta contribución podrá ser superior al 25% del Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2018 y no podrá ser utilizada como Crédito Tributario ni como Gasto Deducible.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

l) <u>Compensaciones de saldos y transacciones</u>

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea

ACTIVO.- (Cuenta 1.)

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- (Cuenta 1.01.01)

Dentro de esta Cuenta, la empresa a debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

1.01.01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	$	12.934,96

1.01.01.01.	**EFECTIVO**		
1.01.01.01.001	CAJA		
1.01.01.01.002	CAJA CHICA	$	30,27
= TOTAL =	**EFECTIVO**	**$**	**30,27**
1.01.01.02.	**BANCOS**		
1.01.01.02.001	CTA CTE PRODUBANCO	$	11.782,57
1.01.01.02.002	CTA AHORROS PRODUBANCO	$	10,00
1.01.01.02.004	CTA BANCO DEL AUSTRO	$	14,62
1.01.01.02.005	CTA CTE PACIFICO	$	97,50
1.01.01.02.006	CTA BANECUADOR	$	1.000,00
= TOTAL =	**BANCOS**	**$**	**12.904,69**

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.- (Cuenta 1.01.02)

El Activo Financiero de la empresa lo conforman los clientes del almacén, el anticipo entregado a proveedores, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por cobrar a empleados, así como créditos tributarios; cuya documentación de respaldo lo mantiene la empresa dentro de sus archivos

El saldo y conceptos del activo financieros son los siguientes:

1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	$	52.016,09

1.01.02.05.	**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**		
1.01.02.05.01.	**ACTIVIDADES ORDINARIAS CON INTERES**		
1.01.02.05.01.001	CLIENTES LOCALES	$	44.815,64
1.01.02.05.01.010	TARJETAS DE CREDITO 2015	$	4.592,94
1.01.02.05.01.020	PAY PAL	$	2.941,59
= TOTAL =	**ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERES**	**$**	**52.360,17**
1.01.02.08.	**OTROS ANTICIPOS**		
1.01.02.08.350	VERNAZA CIA. LTDA.	$	17,70
1.01.02.08.800	ANTICIPO PROVEEDORES	$	10,99
1.01.02.08.850	SUELDOS OTROS EMPLEADOS	$	323,54
= TOTAL =	**OTROS ANTICIPOS**	**$**	**352,53**
1.01.02.09.	**PROVISION CTAS INCOBRABLES**		
1.01.02.09.002	DETERIORO CTAS INCOBRABLES	$	(687,61)
= TOTAL =	**PROVISION CTAS INCOBRABLES**	**$**	**(687,61)**

NOTA 8.- INVENTARIOS.- (Cuenta 1.01.03)

El saldo y conceptos del Inventario de producto terminado en almacén – comprado a terceros, son los siguientes:

1.01.03.	INVENTARIOS	$	5.122,32
1.01.03.01.	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA		
1.01.03.01.001	MATERIA PRIMA	$	2.116,21
= TOTAL =	INVENTARIOS DE MATERIA P	$	2.116,21
1.01.03.05.	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y M		
1.01.03.05.001	CUADERNOS	$	3.006,11
= TOTAL =	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCADERIA PRO	$	3.006,11

ACTIVO NO CORRIENTE.- (CUENTA 1.02.)

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cuenta 1.02.01.)

Los rubros que conforman este ciclo contable fueron contabilizados a su Costo Histónca, siguiendo las normas establecidas para la depreciación correspondiente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre son los siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE			
1.02.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$	45.509,76
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	$	15.703,96
1.02.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	$	29.580,89
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIaN	$	14.889,61
1.02.01.09	VEHICULOS	$	24.812,50
1.02.01.12.01	(-) DEP. ACU. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$	(39.477,20)
= TOTAL =	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$	45.509,76

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.- (Cuenta 1.02.02)

El saldo y conceptos de la cuenta de activos por impuestos diferidos son los siguientes:

1.02.02	OTROS DIFERIDOS	$	842,00

1.2.5.	ACTIVO POR IR DIFERIDO		
1.2.5.015	ACT. IMPUESTOS DIFERIDO	$	842,00
= TOTAL =	ACTIVO POR IR DIFERIDO	$	842,00

NOTA 11.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES. - (Cuenta 1.02.07)

El saldo y conceptos de la cuenta de otros activos no corrientes son los siguientes:

1.02.07.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	$	3.500,00

1.2.7.2.	GARANTIAS		
1.2.7.2.01	ELSY SALAZAR VERA	$	900,00
1.2.7.2.02	ESPINOZA LUISA DE LAS	$	2.600,00
= TOTAL =	GARANTIAS	$	3.500,00

PASIVO. - (CUENTA 2.)

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Cuenta 2.01.03.)

Los siguientes son los Proveedores por Pagar que mantiene la empresa, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre del 2019 son los siguientes rubros:

2.01.03.	CTAS Y COCUMENTOS POR PAGAR	$	(48.553,50)

2.01.03.01.	LOCALES		
2.01.03.01.541	TARJETA DE CREDITO BETERO	$	(8.278,09)
2.01.03.01.970	VARIOS PROVEEDORES	$	(38.096,67)
2.01.03.01.999	PERDIDA ACUM. DETERIORO P	$	2,61
= TOTAL =	LOCALES	$	(46.372,15)
2.01.03.07.	ANTICIPOS CLIENTES		
2.01.03.07.001	VARIOS	$	(101,00)
2.01.03.07.850	FERIA DEL LIBRO	$	(1.457,35)
2.01.03.07.870	CARISHINA	$	(623,00)
= TOTAL =	ANTICIPOS CLIENTES	$	(2.181,35)

NOTA 13- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Cuenta 2.01.07.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar de las siguientes cuentas: impuestos al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta, beneficios de orden social, impuestos a la renta, los saldos al 31 de diciembre del 2019 son los siguientes.

2.01.07.	**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**	**$**	**(19.807,34)**
2.01.07.01.	**CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**		
2.01.07.01.01.999	RENTA POR PAGAR	$	(894,57)
2.01.07.01.02.999	IVA POR PAGAR	$	(1.916,13)
= TOTAL =	**CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**	**$**	**(2.810,70)**
2.01.07.02.	**IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR**		
2.01.07.02.001	IMPUESTO A LA RENTA	$	(1.261,63)
= TOTAL =	**IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR**	**$**	**(1.261,63)**
2.01.07.03.	**IESS POR PAGAR**		
2.01.07.03.001	APORTES POR PAGAR	$	(1.928,28)
2.01.07.03.002	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	$	(374,70)
2.01.07.03.003	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	$	(864,31)
= TOTAL =	**IESS POR PAGAR**	**$**	**(3.167,29)**
2.01.07.04	BENEFICIOS DE ORDEN SOCIAL		
2.01.07.04.001	DECIMO TERCER SUELDO	$	(1.290,06)
2.01.07.04.002	DECIMO CUARTO SUELDO	$	(1.197,79)
2.01.07.04.003	VACACIONES	$	(7.389,79)
= TOTAL =	**BENEFICIOS DE ORDEN SOCIALES**	**$**	**(9.877,64)**
2.01.07.05.001	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	$	(2.690,08)
= TOTAL =	**PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**	**$**	**(2.690,08)**

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS (Cuenta 2.01.08.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar respecto a los accionistas de la compañía:

2.01.08.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	$	(5.590,22)

2.01.08.01.	NOMINA POR PAGAR		
2.01.08.01.001	SUELDOS Y SALARIOS	$	(5.545,70)
2.01.08.01.003	MULTAS EMPLEADOS	$	(44,52)
= TOTAL =	NOMINA POR PAGAR	$	(5.590,22)

PASIVO NO CORRIENTE. - (CUENTA 2.02.)

NOTA 15.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Cuenta 2.02.02.)

Los siguientes son los Proveedores por Pagar que mantiene la empresa a largo plazo, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre son los siguientes rubros:

2.02.02.	CTS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	$	(12.324,30)

2.02.02.01.	LOCALES		
2.02.02.01.050	MANCERO JEANETH	$	(12.255,10)
2.02.02.01.070	MARTINEZ JUAN	$	(69,20)
= TOTAL =	LOCALES	$	(12.324,30)

NOTA 16.- PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS (Cuenta 2.01.12.)

Estos saldos corresponden a valores que la empresa provisiona de acuerdo al cálculo actuarial realizado por el año 2019, este registro contable en el año siguiente deberá ser reclasificado a la cuenta de largo plazo Beneficios empleados.

2.02.07.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	$	(8.852,87)

2.02.07.01	JUBILACION PATRONAL	$	(5.600,12)
2.02.07.02	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTE	$	(3.252,75)
= TOTAL =	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	$	(8.852,87)

NOTA 17.- PASIVO DIFERIDO (Cuenta 2.02.09.)

Este saldo corresponde a obligaciones que tiene la empresa por ingresos recibidos en forma anticipada para la venta de su producto.

2.02.09.	PASIVO DIFERIDO	$	(0,57)
2.02.09.02	PASIVOS POR IMPUESTOS DIF	$	(0,57)
= TOTAL =	PASIVO DIFERIDO	$	(0,57)

PATRIMONIO. - (CUENTA 3.)

NOTA 18.- PATRIMONIO (Cuenta 3.)

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2019 se detalla a continuación:

3	PATRIMONIO NETO	$	(24.795,33)
3.01.	CAPITAL		
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO		
3.01.01.001	PATRIMONIO NETO	$	(400,00)
= TOTAL =	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGN	$	(400,00)
3.04.	RESERVAS		
3.04.01	RESERVA LEGAL	$	(191,56)
= TOTAL =	RESERVAS	$	(191,56)
3.05.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
3.05.05	ORI	$	2.323,97
= TOTAL =	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	$	2.323,97
3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS		
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	$	(32.862,98)
3.06.02	(-) PRDIDAS ACUMULADAS	$	15.353,64
= TOTAL =	RESULTADOS ACUMULADOS	$	(17.509,34)
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
3.07.03	UTILIDAD 2019	$	(9.018,40)
= TOTAL =	RESULTADOS DEL EJERCICIO	$	(9.018,40)

INGRESOS. - (CUENTA 41.)

NOTA 19.- INGRESOS OPERACIONALES (Cuenta 41.01.)

Los ingresos son considerados de acuerdo a la NIIF para pequeñas y medianas empresas y detallamos a continuación:

41	INGRESOS	$ (248.350,33)

41.01.	VENTA DE BIENES	
41.01.001	TARIFA 12%	$ (247.531,81)
= TOTAL =	INGRESOS ORDINARIOS	$ (247.531,81)
42.06.	INTERESES	
42.06.02.	OTROS INTERESES GENERADOS IFIS	
42.06.02.002	INTERES CTA BANCARIAS	$ (0,40)
= TOTAL =	INTERESES BANCARIOS	$ (0,40)
41.15.	OTROS INGRESOS NIIF	
41.15.001	INGRESO POR DETERIORO	$ (818,12)
= TOTAL =	OTROS INGRESOS NIIF	$ (818,12)

COSTOS. - (CUENTA 51.)

NOTA 20.- COSTOS DE VENTA (Cuenta 51.01.)

A continuación se detalla el costo de ventas por los productos vendidos del periodo terminado al 31 de Diciembre del 2019:

COSTOS DE VENTA	$	46.988,36
MATERIA PRIMA DIRECTA		
INVENTARIO INICIAL MATERIA PRIMA DIRECTA	$	10.567,43
COMPRAS MPD	$	18.165,04
INVENTARIO FINAL MATERIA PRIMA DIRECTA	$	(2.116,21)
= TOTAL =	**$**	**26.616,26**
INV PRODUCTOS TERMINADOS		
INV INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	$	4.219,53
INV FINAL PRODUCTOS TERMINADOS	$	(3.006,11)
= TOTAL =	**$**	**1.213,42**
MANO DE OBRA DIRECTA		
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		
SUELDOS Y SALARIOS	$	27.696,20
BENEFICIOS SOCIALES	$	3.923,43
APORTE PATRONAL	$	3.365,09
FONDO DE RESERVA	$	1.648,63
VACACIONES	$	1.154,00
= TOTAL =	**$**	**37.787,35**
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FAB		
SUMINISTROS MATERIALES Y	$	410,79
OTROS SERVICIOS - COSTO	$	18.747,89
= TOTAL =	**$**	**19.158,68**

GASTOS.- (CUENTA 52.)

NOTA 21.- GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTA Y FINANCIEROS

A continuación se detallan los gastos incurridos en el área Administrativa, de venta y gastos financieros para el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2019:

GASTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	$	39.358,29
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	$	7.989,69
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$	4.563,90
GASTO PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS	$	1.454,62
HONORARIOS PROFESIONALES	$	6.657,19
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	$	1.189,78
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	$	17.856,00
COMISIONES	$	1.725,61
COMBUSTIBLES	$	1.405,80
SEGUROS Y REASEGUROS (pri	$	649,57
TRANSPORTE	$	331,86
GASTOS DE VIAJE	$	464,23
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TE	$	1.106,13
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	$	466,61
DEP. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$	6.033,33
OTROS GASTOS SERVICIOS	$	13.509,93
OTRAS GASTOS BIENES	$	3.317,52
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$**	**108.089,06**

GASTOS VENTAS

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	$	11.628,20
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	$	1.424,30
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$	2.167,69
HONORARIOS, COMISIONES Y	$	1.597,67
PROMOCIóN Y PUBLICIDAD	$	250,00
COMBUSTIBLES	$	46,86
GASTOS DE VIAJE	$	192,38
AGUA, ENERGUIA, LUZ, Y TELEFONIA	$	818,48
MERCADERIAS TERCEROS	$	1.370,53
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES	$	1.996,38
SUMINISTROS Y MATERIALES	$	639,97
OTROS SERVICIOS	$	3.259,36
TOTAL GASTOS DE VENTAS	**$**	**25.391,84**

GASTOS FINANCIEROS

COSTOS DE TRANSACCIÓN		
OTROS GASTOS FINANCIEROS	$	570,09
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**$**	**570,09**

NOTA 22.- GASTOS NO DEDUCIBLES

A continuación se detallan los gastos no deducibles incurridos por la empresa para el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2019

GASTOS NO DEDUCIBLES		
GASTOS SIN RESPALDO	$	373,18
RETENCIONES ASUMIDAS	$	35,03
MULTAS SRI	$	0,42
SERVICIOS BASICOS	$	80,00
MULTAS IESS	$	173,62
VARIOS	$	10.102,86
OTROS SERVICIOS	$	274,56
LIQUIDACION LICENCIA	$	559,18
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	$	11.598,77

NOTA 23.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del ejercicio:

41	VENTA DE BIENES	$	(248.350,33)
51	COSTOS DE VENTAS	$	84.775,71
	UTILIDAD OPERACIONAL	$	(163.574,62)
52	GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS Y FINANCIEROS	$	145.640,76
	UTILIDAD EN EL EJERCICIO	$	(17.933,86)

NOTA 24.- PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA Y UTILIDAD INTEGRAL DEL PERIODO

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones emanadas por el Código de la Producción, la tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2019 es del 22%, sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado la Declaración del Impuesto a la Renta original mediante el formulario 101, cuyo detalle es el siguiente:

RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD)	**$**	**(17.933,86)**
15% TRABAJADORES	$	2.690,08
BASE IMPUESTO A LA RENTA	**$**	**(15.243,78)**
GASTOS NO DEDUCIBLES	$	13.053,39
BASE PARA CALCULOIMP RENTA	**$**	**(28.297,17)**
22% IMPUESTO A LA RENTA	$	6.225,38
22% IMP RENTA DIFERIDO	$	39,18
IMPUESTO CORRIENTE	$	195,87
UTILIDAD INTEGRAL DEL PERIODO	**$**	**(9.018,40)**

SR. JUAN MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ING. GUSTAVO TIXI
CONTADOR GENERAL